



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
REGIONAL NOROCCIDENTAL - SEDE ARTIGAS

# Orden del Día

## Consejo Centro Universitario Regional Litoral Norte

### Sesión Ordinaria del 16/06/2016

#### Hora 20:00

#### N°9/16

#### Licencia Directivos

1.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Solicitud de licencias.

#### P. de R.:

I) Conceder licencia a la Sra. Consejera por el Orden Docente, Lic. Patricia Rodríguez hasta el 31.12.2016 y convocar al suplente respectivo, Dr. Jorge Franco.

II) Conceder licencia por la sesión del día de la fecha a los Sres. Consejeros:

por el Orden Docente al Esc. Arturo Yglesias y convocar al suplente respectivo, Dr. Mauricio Tubío; al Dr. José Vieitez y convocar al suplente respectivo Liber Acosta.

#### **I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES**

#### **Asuntos a consideración**

2.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Repartido N° 8/16 de sesión ordinaria de fecha 26.05.2016.

Repartido N° 8/16

Distribuido Nro: Repartido N° 8/16

#### P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

#### **II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

#### SUMARIO

#### N° de Puntos

3.

**(Exp. N° 130800-001157-16)** - **Asunto:** Planificación 2016-2017 de la Unidad de Extensión y Cooperación con Organizaciones Sociales / Programa Integral de la Frontera Norte de la ciudad de Artigas.

**Se recibe en Sala a los Sres. integrantes de la Unidad de Extensión de la ciudad de Artigas, Asistentes Milva Panizza y José Enrique Silva. A las docentes de la Unidad de Salto, Prof. Adj. Leticia Benelli y de la Unidad de Paysandú, Asist. Selene Morales.**

Distribuido Nro: 423/16  
Distribuido Nro: 421/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

**Informes**

4.

**(Exp. S/Nº)** - **Asunto:** Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño: ...

**Renuncias**

5.

**(Exp. Nº 130800-001149-16)** - **Asunto:** Comisión Electoral eleva renuncias presentadas por los integrantes del Orden Estudiantil del Consejo del CENUR Litoral Norte y Comisión Directiva de la Sede Salto electos el 26 de marzo de 2014 por el período de 4 años, a partir de la proclamación de los electos en la elección complementaria para el orden realizada el pasado 4 de mayo.

Dist. N° 432/16

Distribuido Nro: 432/16

P. de R.:

Tomar conocimiento de las renuncias presentadas por los integrantes del Orden Estudiantil al Consejo del CENUR Litoral Norte y Comisión Directiva de la Sede Salto a partir de proclamadas los nuevos integrantes electos el 4 de mayo de la elección complementaria para el período 2016-2018.

**Actas**

6.

**(Exp. Nº 130800-001093-16)** - **Asunto:** Comisión Electoral que entendió en la elección de la Asamblea del Claustro del CenUR Litoral Norte y complementaria del Orden Estudiantil para el Consejo del CenUR Litoral Norte y la Comisión Directiva del Centro Universitario Salto, realizada el 4 de mayo, eleva acta de Escrutinio definitivo, determinando los cargos y proclamando los candidatos electos.

Dist. N° 388, 389/16

Distribuido Nro: 388/16

Distribuido Nro: 389/16

P. de R.:

**Visto** el informe elevado por la Comisión Electoral que entendió en las elecciones del CENUR Litoral Norte del pasado 4 de mayo, **resuelve:**

**I) Tomar conocimiento del acta de Escrutinio definitivo elevado por la Comisión Electoral que entendió en la elección de la Asamblea del Claustro del CenUR Litoral Norte y complementaria del Orden Estudiantil para el Consejo del CenUR Litoral Norte y la Comisión Directiva del Centro Universitario Salto, realizada el 4 de mayo, antecedentes que lucen en Distribuido N° 388/16 y 389/16;**

**II) elevar para conocimiento de la Comisión Coordinadora del Interior y el Consejo Directivo**

Central.

Expedientes tramitados por Art. 10

7.

**(Exp. N° 130800-000848-16)** - **Asunto:** Presentación del Programa de Formación del Ciclo Biología – Bioquímica.

Dist. N° 327/16

Distribuido Nro: 327/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 19 de mayo de 2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*"Visto lo solicitado por el responsable del Polo de Desarrollo Universitario de Biofísicoquímica, Profesor Titular Daniel Peluffo, antecedentes que lucen en Distribuido N° 327/16, considerando la posibilidad de implementar una nueva opción que facilite al estudiante su inserción universitaria y los recursos humanos disponibles en la región para dar respuesta a la formación en las Ciencias Biológicas y la Bioquímica.*

*Tomar conocimiento y aprobar se de curso a la propuesta Programa de Formación del Ciclo Biología – Bioquímica presentada por el Departamento de Ciencias Biológicas como tramo de carrera y oferta de grado compartida entre la Facultad de Ciencias y el CENUR Litoral Norte."*

**Rectificaciones**

8.

**(Exp. N° 131600-004152-15)** - **Asunto:** Rectificación de Resolución N° 32 de fecha 3.3.2016, Solicitud de renovación del cargo del Asistente Gustavo Maldini.

P. de R.:

**Rectificar Resolución N° 32 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte de fecha 03.03.2016, donde dice "por el período 1°.11.2015 hasta el 30.10.2020", debe decir: por el período 1°.11.2015 al 31.10.2020, por así corresponder.**

Expedientes tramitados por Art. 10

9.

**(Exp. N° 003065-000709-16)** - **Asunto:** Solicitud de Aval institucional a proyecto para la presentación ante el Llamado de los fondos concursables del Ministerio de Educación y Cultura.

Dist. N° 2013/16

Distribuido Nro: 2013/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 25.05.2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*"Otorgar Aval institucional al proyecto propuesto que se titula: "Recuperación y difusión de las memorias en torno a la huelga general de 1973 en Paysandú. Cultura política y relatos del Movimiento Sindical", presentado por el equipo de trabajo del Polo de Salud Comunitaria de la Sede*

*Paysandú integrado por: Mag. Nicolás Rodríguez, Br. Judith González y Br. Valentina Mieres. A ser presentado ante el Llamado a Proyectos Fondos Concursables para la Educación y Cultura categoría Memoria y Tradiciones del Ministerio de Educación y Cultura."*

10.

**(Exp. N°003057-000418-16)** - **Asunto:** Se solicita la extensión horaria de 14 horas para la docente Silvia Sabaño (Esc.G, G°2, 20 horas) desde el 14.03.2016 al 31.12.16.

Dist. N°1135/16

Distribuido Nro: 1135/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 31.03.2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*"Visto lo solicitado por el Coordinadora del CIO Salud, Prof. Coral Fernández, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:*

*I) Solicitar al Consejo de Facultad de Medicina conceda extensión horaria de 20 a 34 horas semanales a la Asistente Silvia Elena Sabaño, en la EUTM en la Sede Paysandú, Esc. G, G° 2, 20 hs., Cargo N° 103114, para desempeñar tareas de Coordinación en el curso de "Salud Pública" y colaboración en el dictado de la asignatura "Ética y Bioética" del CIO Salud en la Sede Paysandú, por el período 14.03.2016 al 31.03.2016, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 149310500 y por el período 1°.04.2016 al 30.11.2016, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010512;*

*II) autorizar el traspaso de fondos presupuestales a la Facultad de Medicina para el financiamiento de la extensión horaria referenciada. "*

11.

**(Exp. N°131600-000657-16)** - **Asunto:** Solicitud extensión horaria a 60 horas semanales para el Asistente Nicolás Blanco, Esc.G, G°2, 40 horas semanales.

Dist. N° 337/16

Distribuido Nro: 337/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 31.03.2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*Visto lo solicitado por el Coordinador del Departamento del Agua, Prof. Agdo. Pablo Gamazo, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:*

*I) Solicitar al Consejo de Facultad de Agronomía conceda extensión horaria de 40 a 60 horas semanales al Asistente Carlos Nicolás Blanco Alves en el cargo de carácter interino del Dpto. de Suelos y Agua en la Sede Salto, Esc. G, G° 2, 10-40 hs. semanales, Cargo N° 223, a efectos de dictar los cursos "Edafología" y "Riego y Drenaje" de la Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas, por el período 1°.04.2016 al 31.05.2016, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010541, fondos presupuestales de la Licenciatura mencionada;*

*II) autorizar el traspaso de fondos presupuestales a la Facultad de Agronomía para el financiamiento*

de la extensión horaria referenciada.

12.

**(Exp. Nº 003057-000215-16)** - **Asunto:** Solicitud de Dedicación Compensada para la docente María Victoria Lagaxio de la Unidad de Comunicación y Difusión, por el período 01.03.16 al 31.12.16.

Dist. Nº 373, 2014/16

Distribuido Nro: 373/16  
Distribuido Nro: 2014/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 31.03.2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*"Visto lo solicitado por la Coordinadora de la Unidad de Comunicación de la Sede Paysandú, Lic. Mónica Cabrera, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la mencionada Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:*

*Solicitar se conceda el Régimen de Dedicación Compensada a la docente María Victoria Lagaxio, Ayudante de carácter interino en la Unidad de Comunicación y Difusión (Esc. G, G°1, 15-30-40 hs. semanales), por el período 1º.03.2016 hasta el 31.12.2016 (sujeto a la prórroga del cargo y los conceptos asociados a partir del 1º.11.2016) por tareas docentes en la asignatura "Estrategias de Comunicación para el Trabajo en Grupos" en el CIO Salud, trayectoria Medicina y el dictado de módulos de comunicación en diferentes cursos de las unidades académicas de la Sede Paysandú, Financiación 1.1, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010537, fondos de Fortalecimiento de las Unidades."*

13.

**(Exp. S/Nº)** - **Asunto:** Exhortación cumplimiento Ley 18256.

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 15.06.16 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales,

**Visto:** La normativa vigente sobre protección del derecho al medio ambiente libre de humo de tabaco y su consumo.

Resultado: Las actuaciones practicadas en la institución por el Ministerio de Salud Pública tendientes a verificar el cumplimiento de la normativa de referencia.

Considerando: Que corresponde disponer acciones instando al colectivo universitario al cumplimiento de la normativa vigente en materia atinente al "Control de Tabaquismo".

Atento a lo dispuesto en la Ley 18.256 de fecha 10.03.2008, su Decreto reglamentario 284/2008 de fecha 09.06.2008 ya lo establecido en la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

**Resuelve:**

I) Exhortar al colectivo universitario, estudiantes, funcionarios docentes y no docentes al estricto cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas en la Ley 18.256 relativa a la prohibición de fumar en espacios públicos.

II) Efectúese la mas amplia difusión de lo dispuesto, mediante comunicación de la presente resolución a las distintas reparticiones universitarias, publicación en la página web institucional, y colocación de carteles indicativos en tal sentido.

14.

**(Exp. Nº131600-000649-16)** - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria a 30 horas semanales

para el Ayudante en Ciencias Hídricas Aplicadas Manuel Pérez , Esc. G, G°1, 20 horas.

Dist. N° 336/16

Distribuido Nro: 336/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 31.03.2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*"Visto lo solicitado por el Coordinador del Departamento del Agua, Prof. Agdo. Pablo Gamazo, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:*

*Solicitar se conceda extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al Ayudante Juan Manuel Pérez, Esc. G, G° 1, 20 hs. Cargo N° 27015, por tareas docentes en el curso de "Mecánica de los Fluidos" de la Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas, por el período 1º.04.2016 al 31.10.2016, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010541."*

15.

**(Exp. N°131600-000921-16) - Asunto:** Solicitud de extensión horaria a 41 horas semanales para la docente Angelina Bazzano, Esc.G, G°1, 26 horas.

Dist. N°361/16

Distribuido Nro: 361/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 31.03.2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*"Visto lo solicitado por el responsable del Proyecto Diagnóstico, sistematización y articulación de las acciones de desarrollo territorial en la Región Litoral Norte, Dr. Jorge Leal, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:*

*Solicitar se conceda una extensión horaria de 26 a 41 horas semanales a la Ayudante Angelina Luccia Bazzano Korytnicki, Esc. G, G° 1, 10 hs. con ext. a 26 hs. Cargo N° 26006, a efectos de desempeñar tareas de investigación en el Departamento de Ciencias Sociales, en el Proyecto "Diagnóstico, sistematización y articulación de las acciones de desarrollo territorial en la Región Litoral Norte", Convenio entre el CENUR Litoral Norte y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, desde la toma de posesión y por el período de 4 meses y no más allá del 31.12.16, Financiación 1.2, Ingresos Varios, Programa 347, Llave Presupuestal 3100023199 (fondos del Convenio entre UdelaR y OPP). "*

16.

**(Exp. N°131600-000948-16) - Asunto:** Solicitud de extensión horaria a 30 horas semanales para la Asistente Rosario Lombardo Custodio, Esc.G, G°2, 20 horas semanales.

Dist. N°362/16

Distribuido Nro: 362/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 31.03.2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*"Visto lo solicitado por el responsable del Proyecto Diagnóstico, sistematización y articulación de las acciones de desarrollo territorial en la Región Litoral Norte, Dr. Jorge Leal, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:*

*Solicitar se conceda una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la Asistente María del Rosario Lombardo Custodio, en el cargo de carácter efectivo, Esc. G, G° 2, 20 hs. Cargo N° 23134, a efectos de desempeñar tareas de investigación en el Departamento de Ciencias Sociales, en el Proyecto "Diagnóstico, sistematización y articulación de las acciones de desarrollo territorial en la Región Litoral Norte", Convenio del CENUR Litoral Norte con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.16, Financiación 1.2, Ingresos Varios, Programa 347, Llave Presupuestal 3100023199 (fondos del Convenio entre UdeLaR y OPP)."*

17.

**(Exp. S/N°) - Asunto:** Solicitud de Aval Institucional para la presentación ante el llamado "Equipamiento e infraestructura destinados a la Enseñanza de Grado" de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

Dist. N°197/16

Distribuido Nro: 197/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 31.03.2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*"Visto el llamado "Equipamiento e infraestructura destinados a la Enseñanza de Grado" de la Comisión Sectorial de Enseñanza;*

*Avalar la postulación del Proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura no edilicia y equipamiento de la Sede Salto del CENUR Litoral Norte para la mejora de la enseñanza de grado", ante el llamado "Equipamiento e infraestructura destinados a la Enseñanza de Grado" de la Comisión Sectorial de Enseñanza y expresar el compromiso institucional a destinar los fondos a fines educativos."*

**Informes**

18.

**(Exp. S/N°) - Asunto:** Informe sobre Gastos y Economías de los PDUs. instalados en el CenUR Litoral Norte.

Dist. N°404, 405/16

Distribuido Nro: 404/16

Distribuido Nro: 405/16

P. de R.:

Tomar conocimiento del informe sobre Gastos y Economías de los PDUs. instalados en el CenUR Litoral Norte elevadas con fecha 1° de junio de 2016 al Presidente de la CCI, Dr. Tabaré Fernández, antecedentes que lucen en Distribuido N° 404/16 y 405/16.

## Donaciones

19.

**(Exp. N° 130800-001042-16)** - **Asunto:** Dr. Jorge Leal remite donación bibliográfica para la Biblioteca de las Sedes Salto y Paysandú, de un ejemplar del libro "Desarrollo : prácticas y discursos emergentes en América Latina"

Dist. N° 376/16

Distribuido Nro: 376/16

### P. de R.:

Aceptar y agradecer la donación bibliográfica de dos ejemplares del libro "*Desarrollo : prácticas y discursos emergentes en América latina*", para las Bibliotecas de las Sedes Salto y Paysandú, realizada por el Dr. Jorge Leal.

## Informes

20.

**(Exp. N° 003065-000717-16)** - **Asunto:** Proyección presupuestal para las actividades planificadas a realizar en el 2016 del PDU, Medicina Social.

Dist. N° 343/16

Distribuido Nro: 343/16

### P. de R.:

**Atento** a lo solicitado por el Plenario de la CCI, y el informe elevado por el PDU, Medicina Social, antecedentes que lucen en Distribuido N° 343/16, **resuelve:**

Tomar conocimiento del informe presentado por los responsables del PDU, Medicina Social, Prof. Fernando Tomasina y Prof. Agda. Mariana Gómez sobre la proyección presupuestal sobre las actividades planificadas a realizar en el ejercicio 2016 en el mencionado Polo.

## Extensión horaria

21.

**(Exp. N° 003057-000602-16)** - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para el funcionario, Cr. Fabián Etchelar (Esc. A, G° 16), desde el 1°.04.2016 al 31.03.2017.

Dist. N° 433/16

Distribuido Nro: 433/16

### P. de R.:

**Visto** lo solicitado por la Directora, Mag. Graciela Carreño, **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar se conceda **extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al Cr. Victor Fabián Etchelar Subismendi** (Esc. A.2, G° 16, 40 hs., efectivo, N° de Cargo 67443), Director del Departamento de Recursos Financieros, desde el 1°.04.2016 al 31.03.2017, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

## Llamado a concurso

22.

**(Exp. N°131620-000406-16)** - **Asunto:** Llamado a Aspirantes a 15 Estudiantes Colaboradores Honorarios, 10 horas semanales, relevamiento en asentamiento de la ciudad de Salto.

P. de R.:

**Visto** lo solicitado por el Director del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Juan Romero, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, **resuelve:**

**I) Aprobar la realización de un llamado a aspirantes para proveer 15 cargos de estudiantes colaboradores honorarios, con un volumen semanal de 10 horas**, en el Departamento de Ciencias Sociales para realizar tareas de relevamiento y procesamiento de datos sobre asentamientos de viviendas y hogares en la ciudad de Salto, **desde la toma de posesión y por el período de 1 año**, de acuerdo a las bases propuestas que lucen en Distribuido N° 372/16;

**II) designar a los docente Natalia Bisio, Cristian Pinato y Teresita Camargo** (titulares) y **Juan Romero** (alterno de integración automática) para integrar a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado referenciado.

23.

**(Exp. N° 131620-000342-16)** - **Asunto:** Llamado a aspirantes para la provisión interina de 4 cargos docentes, Ayudantes Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para desempeñar tareas en el Proyecto "Diagnóstico, sistematización y articulación de las acciones de desarrollo territorial en la Región Litoral Norte".

P. de R.:

**Visto** lo solicitado por el Director del Proyecto "Diagnóstico, sistematización y articulación de las acciones de desarrollo territorial en la Región Litoral Norte" Prof. Agdo. Jorge Leal y **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Aprobar las bases y la realización del Llamado a aspirantes para la provisión interina de 4 cargos docentes, Ayudantes Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para desempeñar tareas de investigación en el mencionado proyecto, desde la toma de posesión y por un período de 4 meses.

Financiación 1.2 Ingresos Varios, Programa 347, Llave Presupuestal 3160023199 (fondos del Convenio UdelaR-OPP).

24.

**(Exp. N° 131620-000334-16)** - **Asunto:** Llamado a aspirantes para la provisión interina de 4 cargos docentes, Ayudantes Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para desempeñar tareas en el Proyecto "Diagnóstico, sistematización y articulación de las acciones de desarrollo territorial en la Región Litoral Norte".

P. de R.:

**Visto** lo solicitado por el Director del Proyecto "Diagnóstico, sistematización y articulación de las acciones de desarrollo territorial en la Región Litoral Norte" Prof. Agdo. Jorge Leal y **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva Salto el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Aprobar las bases y la realización del Llamado a aspirantes para la provisión interina de 1 cargo docente, Ayudante Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para desempeñar tareas de investigación en el mencionado proyecto, desde la toma de posesión y por un período de 2 meses.

Financiación: 1.2 Ingresos Varios, Programa 347, Llave Presupuestal 3160023199 (fondos del Convenio UdelaR-OPP).

#### **Designaciones**

25.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Designación como representantes del CenUR Litoral Norte ante la Junta de Transparencia y Ética Pública.

#### P. de R.:

Designar como representantes del CenUR Litoral Norte ante la Junta de Transparencia y Ética Pública a Andrea Superí (titular) y Giuliano Balderramos (alterno).

#### **Renovaciones**

26.

**(Exp. N°003057-000549-16)** - **Asunto:** Se solicita prórroga del interinato para la funcionaria Jacqueline Salles (Esc.F, G°5, 40 horas) hasta el 15.05.2017.

Dist. N°2015/16

Distribuido Nro: 2015/16

#### P. de R.:

**Visto** el vencimiento del cargo de la funcionaria Jacqueline Salles el 15.05.16, **considerando** lo solicitado por el Sr. Intendente Eduardo Villamayor, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

**Solicitar la prórroga en el cargo en calidad de interino de Servicios Generales, No Docente, Esc. F.0.01, G° 5, 40 horas semanales, N° de Cargo 67580, a la Sra. Jacqueline Anahí Salles Rodríguez, por el período 16.05.2016 al 15.05.2017, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.**

#### **Cursos curriculares/extracurriculares**

27.

**(Exp. N° 130800-001077-16)** - **Asunto:** Prof. Adj. Sonia Hornos solicita se autorice cambio de fecha del período de exámenes extraordinario.

Dist. N°383/16

Distribuido Nro: 383/16

#### P. de R.:

**Visto** lo solicitado por la Coordinadora del CIO CT, Prof. Adj. Sonia Hornos, **considerando** lo informado por la Comisión de Carrera del mencionado ciclo, antecedentes que lucen en Distribuido N° 383/16, **resuelve:**

**Autorizar el cambio de fecha del período de exámenes extraordinario previsto para los estudiantes del CIO CT para el 2 de Agosto del corriente año y realizarlo el 5 de setiembre de 2016.**

28.

**(Exp. N° 130800-000987-16)** - **Asunto:** Docentes del Dpto. de Matemática Federico Dalmao y Damián Ferrao solicitan se fijen fechas de exámenes para período de julio 2016 para el Ciclo Inicial

de Matemática (CIM).

Dist. N°364/16

Distribuido Nro: 364/16

P. de R.:

**Visto** lo solicitado por los docentes del Departamento de Matemática, antecedentes que lucen en Distribuido N° 364/16, **resuelve:**

**Aprobar las siguientes fecha de exámenes para el período de julio de 2016 correspondientes al Ciclo Inicial de Matemática (CIM):**

11 de julio	-Algebra Abstracta (Matemática Discreta II), -Ecuaciones Diferenciales
19 de julio	- Métodos Numéricos
22 de julio	- Cálculo Vectorial
	- Análisis complejo
29 de julio	- Probabilidad y Estadística

**Dedicación Compensada No Docente**

29.

**(Exp. N° 131600-000868-16)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del régimen de Dedicación Compensada para la funcionaria Liliana Lagreca Esc. C, G°, 14, 40 hs. semanales.

Dist. N° 351/16

Distribuido Nro: 351/16

P. de R.:

**Visto** lo solicitado por la Directora del CenUR Litoral Norte Mag. Graciela Carreño, **considerando** lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

**Solicitar se conceda la prórroga del régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Liliana María Lagreca Rodríguez** en su cargo de Directora de Departamento de Recursos Humanos, Administrativo, Esc. C, G° 14, 30-40 hs. con ext. a 48 hs., Cargo N° 65952, **por el período 1°.05.2016 al 31.12.2016**, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3100010101.

**Renovaciones**

30.

**(Exp. N° 131600-000999-16)** - **Asunto:** Solicitud de renovación de los cargos de los becarios del Departamento de Biblioteca.

Dist. N° 335/16

Distribuido Nro: 335/16

P. de R.:

**Visto** lo solicitado por la Directora del Departamento de Documentación y Biblioteca, Lic. María Echevarría, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar la **prórroga de los cargos de Becarios estudiantiles de los Bres. Aníbal Luciano Godoy Álves y Ana Rocío Bernaola Goncálves**, con una remuneración equivalente a cargos docentes, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 13005 y N° 13006 respectivamente, **por el período 1º.06.2016 al 31.12.2016**, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3100010139 (fondos de economías presupuestales en la Sede Salto).

31.

**(Exp. N° 003057-000880-16)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo y de la radicación en el interior del Asistente Luis Carvalho, por el período 11.09.2016 al 10.09.2019.

Dist. N° 367/16

Distribuido Nro: 367/16

P. de R.:

**Visto** el vencimiento del cargo de carácter efectivo del Asistente Luis Andrés Carvalho Riverón el 10.09.2016, **considerando** el informe de actividades presentado, el aval otorgado por el responsable del PDU, Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas, Prof. Agdo. José Manuel Venzal, **resuelve:**

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el **Asistente Luis Andrés Carvalho Riveron** en el cargo efectivo en el PDU, Laboratorio de Vectores y Enfermedades transmitidas en el Interior del Uruguay y **proponer se renueve el cargo de carácter efectivo (Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 9082) y el Régimen de Radicación en el Interior a partir del 11.09.2016 y por el máximo período reglamentario.**

32.

**(Exp. N°003057-000928-16)** - **Asunto:** Se solicita renovación del cargo de Profesor Agregado que ocupa la docente Carolina Realini (Esc.G, G°4, 40 hs) desde el 01.10.2016 al 30.09.2021.

Dist. N° 395/16

Distribuido Nro: 395/16

P. de R.:

**Visto** el vencimiento del cargo de carácter efectivo de la Profesora Agregada Carolina Realini el 30.09.2016, **considerando** el informe de actividades presentado, el aval otorgado por el responsable del PDU, Rumiantes, Prof. Agdo. Daniel Fernández Abella, **resuelve:**

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Profesora Agregada **Carolina Eva Realini Cujó** en el cargo efectivo en el PDU, Rumiantes y **proponer se renueve el cargo de carácter efectivo (Esc. G, G° 4, 40 horas semanales, Cargo N° 9093) a partir del 1º.10.2016 y por el máximo período reglamentario.**

**Traspasos**

33.

**(Exp. N° 131600-001046-16)** - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos a la Facultad de Derecho.

Dist. N° 324/16

Distribuido Nro: 324/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 31.03.2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*"Visto lo solicitado por la Unidad de Educación Permanente - Salto, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, el informe favorable de disponibilidad presupuestal y que el docente reviste un cargo en Facultad de Derecho, resuelve:*

*Autorizar el traspaso de \$ 11.600 a Facultad de Derecho, para el pago de horas docentes al Profesor Germán Alberto Aller Maisonnave por el dictado del Curso "Derecho Penal y la Víctima" en la Unidad de Educación Permanente – Centro Universitario Salto, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110510200."*

34.

**(Exp. Nº 131600-001011-16) - Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos a la Facultad de Derecho.

Dist. Nº 323/16

Distribuido Nro: 323/16

P. de R.:

**Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 31.03.2016 por la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:**

*"Visto lo solicitado por la Unidad de Educación Permanente - Salto, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, el informe favorable de disponibilidad presupuestal y que el docente reviste un cargo en Facultad de Derecho, resuelve:*

*Autorizar el traspaso de \$ 11.600 a Facultad de Derecho, para el pago de horas docentes al Profesor Germán Alberto Aller Maisonnave por el dictado del Curso "Delitos contra la propiedad y el patrimonio" en la Unidad de Educación Permanente – Centro Universitario Salto, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110510200."*

**Compensaciones**

35.

**(Exp. Nº 131600-000913-16) - Asunto:** Solicitud de Compensación extrapresupuestal del 14 % para el funcionario del Dpto. de Contaduría Nicolás Silgoria.

Dist. Nº 366/16

Distribuido Nro: 366/16

P. de R.:

**Visto** lo solicitado por el Director del Proyecto Diagnóstico, sistematización y articulación de las acciones de desarrollo territorial en la Región Litoral Norte, Dr. Jorge Leal, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

**Conceder una compensación salarial del 14 % de recursos extrapresupuestales al funcionario Armando Nicolás Silgoria Bengochea (Esc. C, Gº 7, 40 hs. con ext. a 48 horas con Dedicación**

Compensada, Cargo N° 67400), por el período 1º.04.2016 al 31.12.2016, a efectos de cumplir funciones en el Proyecto "Diagnóstico, sistematización y articulación de las acciones de desarrollo territorial en la Región Litoral Norte", Financiación: 1.2 Ingresos Varios, Programa 347, Llave Presupuestal 3160023199 (fondos del Convenio entre el CENUR Litoral Norte, UdelaR y la OPP).

#### **Aval Académico**

36.

**(Exp. S/Nº)** - **Asunto:** Postulados ante la convocatoria de la CSIC, Programa de Movilidad e Intercambio Académico.

Dist. N° 420/16

Distribuido Nro: 420/16

#### P. de R.:

Visto la postulaciones realizadas ante el 3er. Llamado del Programa de Movilidad e Intercambio Académico 2016 de la Comisión Sectorial de Investigación Científicas en sus diferentes modalidades, resuelve avalar las siguientes postulaciones:

#### **I) Ante la modalidad Pasantías en el exterior,**

- **Cintya Daniela Perdomo Machado**, Estancia de investigación de 60 días en Universidad Nacional de Asunción, Departamento de Medicina Tropical, Paraguay, actividad: *Estudios in vivo e in vitro en los modelos de leishmaniasis*;
- **Gastón Notte Kirichenko**, Estancia de Investigación de 90 días en Universidad de Wageningen. Unidad Académica: Farming Systems Ecology Group, Holanda, actividad: *Investigación Operativas para resolver problemas prácticos de la Agronomía*;
- **Ileana Corvo**, Estancia de investigación de 15 días en Skaggs School of Pharmacy and Pharmaceutical Sciences, University of California San Diego, Estados Unidos, actividad: *evaluará la acción de compuestos identificados en nuestro laboratorio con actividad antiparasitaria en Fasciola, sobre el trematodo relacionado Schistoma mansoni*.

#### **II) Ante la modalidad Congresos en el exterior,**

- **Alejandro Noboa Silva**, para concurrir al 12° *International Congress of Qualitative Inquiry*, Estados Unidos, presentación oral: *La relevancia de la percepción social en los grandes proyectos: la visión ciudadana del Proyecto Navegabilidad del Río Uruguay*;
- **Zully María Hernández Russo**, para concurrir al V *Congreso Internacional de Parasitología Neotropical*, Peru, con la presentación oral: *Comparación del comportamiento estacional de los endoparásitos en venado de campo (ozotoceros bezoarticus), ovinos (ovis aries) y bovinos (bos taurus) en Uruguay*;
- **María Lucía Pareja Pereira**, *European Pesticide Residue Workshop*, Chipre. Poster: *"Method development for the determination of pesticide residues in yerba mate by LC-QqQ/MS"* y *Comparison of different sample preparation methodologies for the determination of pesticides in fishes from Uruguay River Marcos*;
- **Ana Lucía Fasana Pereira**, V *Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*, Argentina, presentación oral: *Estudio Socio-económico Ciclo Inicial Opción Ciencia y Tecnología* ;
- **Sonia Hornos Pirez**, 5° *Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*, Argentina, presentación oral: *Estudio Socioeconómico del CIO CT RN*.

#### **III) Ante la modalidad de Científicos Visitantes,**

- **Guillermo Moyna Borthagaray**, Científico visitante: **Robin Don Rogers**, la actividad principal del Prof. Rogers será la participación como orador plenario en el "*1st I&S International Workshop on Insights and Strategies Towards a Bio-Based Economy*", un taller internacional que apunta a el intercambio entre investigadores dedicados la valorización de la biomasa lignocelulósica y productos relacionados, que se llevará a cabo en Montevideo desde el 22 al 25 de noviembre del corriente año, a su vez, dictará conferencias en la Facultad de Química (Montevideo) y/o el CENUR Litoral Norte (Paysandú), tendrá reuniones de trabajo con investigadores de la UdelaR y otras instituciones;
- **Christine Lucas**, Científico visitante: **Lisiane Hahn**, la visita de la Dra. está dirigida a informar,

capacitar y entrenar a docentes, estudiantes y afiliados del Polo de Ecología Fluvial del CENUR Litoral Norte en técnicas de manipulación y monitoreo de peces, a los efectos de apoyar la investigación que se realiza en el Río Queguay y ampliar las oportunidades de formación de recursos humanos e investigación en la región;

- **Francisco Morales Calatayud**, Científico visitante: **María José Lopez-Huertas Pérez**, la propuesta de visita del la Prof. se genera desde el PDU Salud Comunitaria de la Sede Paysandú del CENUR Litoral Norte y tiene como objetivo principal contribuir a los procesos de generación de nuevos conocimientos que se desarrollan en este Polo y reforzar consecuentemente, el trabajo de investigación, innovación, enseñanza, extensión y relacionamiento con el medio que desde este lugar se realiza. El objetivo específico de esta visita se enfocará a desarrollar acciones que contribuyen al fortalecimiento del trabajo del Polo en aspectos identificados de investigaciones en curso, participar de la segunda parte de un seminario que auspicia nuestro PDU sobre aspectos teóricos y metodológicos en el tema interdisciplina, salud y sociedad brindando una conferencia magistral, que está dirigida a investigadores y otros docentes de diferentes áreas de nuestro CENUR, realizar intercambio con docentes noveles del Polo que trabajan en investigaciones, e impartir un curso de formación permanente.

#### **IV) Ante la modalidad de Pasantía + Congreso,**

- **Jorge Álvaro Gil Laureiro**, a los efectos de participar del Congreso: *Innternational Congress on Animal Reproduction, Francia. Poster: Effect of FIPRONIL pour-on treatment on bull testosterone level and semen quality post-thaw* y una estancia de investigación de 3 días en Minitüb GmbH Hauptstrasse, Alemania, actividad: *Actualización en sistema CASA Androvision®, morfometría espermática y parámetros fluorescentes de función mitocondrial y membranas.*

#### **Renuncias**

37.

**(Exp. N° 003057-000653-16)** - **Asunto:** Docente del Departamento de Física, Ayudante Luis Vitale presenta renuncia a partir del 15.04.2016.

Dist. N° 403/16

Distribuido Nro: 403/16

#### P. de R.:

Visto el Expediente N° 003057-000653-16 remitido por la CCI, antecedentes que lucen en Distribuido N° 403/16, resuelve:

Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el Sr. Luis Gerardo Vitale Lucas al cargo docente de carácter efectivo, Ayudante en el Departamento de Física en la Sede Salto, Esc. G, G° 1, 30-40 horas semanales, N° de Cargo 9415 a partir del 15.04.2016.

#### **Convenios**

38.

**(Exp. N° 131140-001840-15)** - **Asunto:** Propuesta de Convenio entre la Universidad de Guanajuato y la Universidad de la República (Departamento de Ciencias Sociales-CenUR Litoral Norte).

Dist. N° 399, 400/16

Distribuido Nro: 399/16

Distribuido Nro: 400/16

#### P. de R.:

**Visto** el proceso para la sanción de la Propuesta de Convenio con la Universidad de Guanajuato, radicada en el expediente 131140-001840-15, **atento** a las observaciones realizadas por la Dirección General de Relaciones y Cooperación, **considerando** que se ha adecuado la iniciativa

original incorporándose las apreciaciones de acuerdo a lo informado, **resuelve:**

- I) Tomar conocimiento del informe realizado por la Dirección General de Relaciones y Cooperación, antecedentes que lucen en Distribuido N° 400/16;
- II) dejar sin efecto la Resolución N° 54 del Consejo del CENUR de fecha 3 de diciembre de 2015;
- III) aprobar la propuesta de Convenio específico con la Universidad de Guanajuato de acuerdo al texto que luce en Distribuido N° 399/16.

39.

**(Exp. N° 130800-000...-16)** - **Asunto:** Propuesta de Convenio Marco entre la UDELAR y la Intendencia Municipal de Río Negro.

Dist. N° 368/16

Distribuido Nro: 368/16

P. de R.:

**Considerando** la posibilidad de promover la cooperación con otras Instituciones de la región que comprende el CENUR Litoral Norte y atento a lo establecido en el Artículo 8°, literal j) y k) de la Ordenanza de los CENURES, **resuelve:**

**Proponer se realice Convenio Marco entre la UdelaR y la Intendencia Departamental de Río Negro de acuerdo al texto que luce en Distribuido N° 368/16.**

40.

**(Exp. N° 130800-000...-16)** - **Asunto:** Propuesta de Comodato entre el CENUR Litoral Norte, UDELAR y la Intendencia de Río Negro.

Dist. N° 407/16

Distribuido Nro: 407/16

P. de R.:

Proponer se realice Contrato de Comodato entre la UdelaR y la Intendencia Departamental de Río Negro según texto que luce en Distribuido N° 407/16.

#### **Licencias**

41.

**(Exp. N° 003057-000434-16)** - **Asunto:** Solicitud de licencia con goce de sueldo presentada por la Asistente Virginia Courdin por el período 6.05.2016 al 30.06.2016.

Dist. N° 406/16

Distribuido Nro: 406/16

P. de R.:

Visto el Expediente N° 003057-000434-16 remitido por la CCI, antecedentes que lucen en Distribuido N° 406/16, resuelve:

Tomar conocimiento de la licencia con goce de sueldo solicitada por la Asistente del PAAP, Ing. Agr. Cirginia Corudin, por el período 6.05.2016 al 30.06.2016 a efectos de realizar una pasantía en el CIRAD Montpellier (Francia).

#### **Renuncias Docentes**

42.

**(Exp. N°003057-000901-16)** - **Asunto:** Ingrid Neclea presenta renuncia en su cargo de Ayudante (Esc.G, G° 1, 15 horas) desde el 25.05.2016.

Dist. N° 431/16

Distribuido Nro: 431/16

P. de R.:

**Visto** la renuncia al cargo de carácter de Ayudante en el PDU "Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria" presentada por la Sra. Ingrid Neclea, **resuelve:**

Tomar conocimiento y solicitar se gestione la **renuncia presentada por la Ayudante Ingrid Neclea al cargo en carácter de contrato asimilado a un cargo docente**, Esc. G, G° 1, 15 horas semanales, N° de Cargo 9442 en el Dpto. de Medicina Social, **a partir del 25.05.2016.**

#### **Reválidas**

43.

**(Exp. N° 130800-001122-16)** - **Asunto:** Solicitud de reválidas para la Asignatura de Contador Público - Plan 2011 cursada en UNER.

Dist. N° 375/16

Distribuido Nro: 375/16

P. de R.:

Tomar conocimiento de la Resolución N° 87 adoptada por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas de la Administración, sesión ordinaria de fecha 2.05.2016, antecedentes que lucen en Distribuido N° 375/16, sobre las reválidas automáticas entre asignaturas cursadas en la Carrera de Contadores en la Universidad de Entre Ríos (UNER) de la ciudad de Concordia, República Argentina para asignaturas de la Carrera de Contador Público de la FCEA.

#### **Informes**

44.

**(Exp. N°003051-000144-16)** - **Asunto:** Reformulaciones del PDU (PAAP).

Dist. N° 418/16

Distribuido Nro: 418/16

P. de R.:

**Visto** la reformulaciones propuesta por el PDU, Polo Agroalimentario de Paysandú (PAAP), lo propuesto por el Plenario de la CCI, Resolución N° 26 de fecha 10.02.2016, y lo resuelto por el CDC, antecedentes que lucen en Distribuido N° 418/16, **resuelve:**

Tomar conocimiento de la Resolución N° 56 adoptada por el CDC en sesión ordinaria de fecha 29.03.2016: *"Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior, aprobar la reformulación del Polo Agro Alimentario de Paysandú (PAAP), cuyo detalle y antecedentes lucen en distribuido N° 208.16. (17 en 17)"*

45.

**(Exp. N°003051-000558-16)** - **Asunto:** Versión taquígráfica de las palabras pronunciadas por la Sra. Representante Manuela Mutti, en relación al CENUR Litoral Norte - Sede Salto.

Dist. N° 382/16

P. de R.:

Tomar conocimiento de la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por la Señora Representante Manuela Mutti, en sesión de 17 de mayo del corriente año, realizada en la Cámara de Representantes de nuestro país, por la que solicita una iniciativa para que se reconozca a la ciudad capital del Departamento de Salto como ciudad universitaria.

46.

**(Exp. N° 014000-000564-16)** - **Asunto:** Dirección de Administración Financiera remite a CenUR Litoral Norte, copia de expediente 003090-000061-16 para su conocimiento.

Dist. N°347/16

Distribuido Nro: 347/16

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado por la Dirección General de Administración Financiera sobre la planificación de actividades para el traspaso de tareas en la conformación de los CENURES, antecedentes que lucen en Distribuido N° 347/16.

47.

**(Exp. N° 014000-000580-16)** - **Asunto:** Dirección General de Administración Financiera remite a CenUR Litoral Norte, copia de expediente 003062-000114-16, para su conocimiento.

Dist. N° 344/16

Distribuido Nro: 344/16

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado por la Dirección General de Administración Financiera sobre los nuevos procedimientos de las nuevas Unidades Ejecutoras de los CENURES con la CCI, antecedentes que lucen en Distribuido N° 344/16.

48.

**(Exp. N°003065-000768-16)** - **Asunto:** Copia expediente N°251001-000199-16 propuesta de ejecución presupuestal para el ejercicio 2016 de carreras de Lic. en Bibliotecología y Lic. en Archivología.

Dist. N°419/16

Distribuido Nro: 419/16

P. de R.:

**Visto** la propuesta avalada por el Consejo de Facultad de Información y Comunicación, antecedentes que lucen en Distribuido N° 419/16, **resuelve:**

Tomar conocimiento de la propuesta presentada y aprobada por la FIC sobre la Ejecución Presupuestal para las Carreras de Licenciatura en Bibliotecología y Licenciatura en Archivología en el último año del Proyecto aprobado por la CCI, 2012 - 2016.

49.

**(Exp. N°006200-000376-16)** - **Asunto:** SCEAM, El prof. Mag. Gerardo Sarachu coordinador de la Unidad de Extensión y Cooperación con Organizaciones Sociales, eleva informe de actuación

docente y evaluación de la doc. Asist. Milva Panizza (Esc.G, G°2,30 HS), para la reelección de su cargo efectivo por el período 19.05.16 al 18.05.19.

Dist. N° 415/16

Distribuido Nro: 415/16

P. de R.:

**Visto** el vencimiento del cargo en carácter efectivo de la Asist. Milva Panizza en la Unidad Central de Extensión y Actividades en el Medio el 18.05.2016, **considerando** lo informado por el Coordinador de la Unidad de Estudios Cooperativos, Prof. Gerardo Sarachu, la sugerencia de renovación del cargo y los conceptos asociados por parte de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de fecha 11.04.2016, que la mencionada docente pasará a tener dependencia académica del CENUR Litoral Norte, según los criterios definidos por el CDC sobre la reestructura del SCEAM, **resuelve:**

Tomar conocimiento y sugerir la **renovación del cargo en carácter efectivo y la Compensación de Radicación en el Interior de la Asistente Milva Panizza Etcheverry** en el Servicio Central de Extensión en la ciudad de Artigas y en la región (Esc. G, G° 2, 30 horas semanales, Cargo N° 9930) **a partir del 19.05.2016 y por el máximo período reglamentario.**

#### **Asuntos a consideración**

50.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Documento "Plan de egreso de cargos del Programa PDU", cuarta versión 20.05.2016 del Dr. Tabaré Fernández.

Dist. N° 348/16

Distribuido Nro: 348/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

51.

**(Exp. N° 003059-000014-15)** - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado de 4 Becarios Universitarios asimilados a un cargo docente Esc. G, G° 1, 25 hs. semanales, en el marco del Proyecto "Apoyo a la Gestión de Unidades Académicas y Actividades vinculadas en el CUP".

Dist. N° 271/16

Distribuido Nro: 271/16

P. de R.:

A consideración del Consejo CenUR Litoral Norte.

52.

**(Exp. N° 131600-000673-16)** - **Asunto:** Solicitud de contratación por art.9 del Profesor Juan Pablo Llanes Barboza en un cargo de Ayudante Esc.G, G° 1, 20 hs, semanales para desempeñar tareas en el CIO CT, desde la toma de posesión hasta el 31.12.16.

Dist. N° 280/16

Distribuido Nro: 280/16

P. de R.:

A consideración del Consejo CenUR Litoral Norte.

53.

**(Exp. N° 050013-000086-16)** - **Asunto:** Resolución N° 40 del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 25.02.2016 donde solicita se disponga el cese de las docentes Jeaninne Bittencourt y Marcela Pintos.

Dist. N° 272/16

Distribuido Nro: 272/16

P. de R.:

A consideración del Consejo CenUR Litoral Norte.

54.

**(Exp. N° 003057-003057-15)** - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo y la radicación en el interior para Virginia Courdin Esc. G, G° 2, 40 hs. semanales por el período 4.03.16 al 3.03.16.

Dist. N° 1014/16

Distribuido Nro: 1014/16

P. de R.:

A consideración del Consejo CenUR Litoral Norte.

55.

**(Exp. N° 071140-000723-16)** - **Asunto:** Solicitud de Decano de Facultad de Medicina para que la Bedelía del Centro Universitario de Paysandú lleve el registro de actividades realizadas en ese departamento de la Carrera Binacional de Obstetra - Partera.

Dist. N° 2017/16

Distribuido Nro: 2017/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CenUR Litoral Norte.

56.

**(Exp. N° 003065-000763-15)** - **Asunto:** Solicitud de creación de una Comisión Asesora de Comunicación Regional.

Dist. N° 1060/16

Distribuido Nro: 1060/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

57.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Listado de Docentes presentados a los LLOA del CenUR Litoral Norte.

Dist. N° 378/16

Distribuido Nro: 378/16

P. de R.:

A consideración del Consejo CenUR Litoral Norte.

58.

**(Exp. N° 130800-000...-16)** - **Asunto:** Propuesta de modificación de la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en los CENURES.

Dist. N° 369/16

Distribuido Nro: 369/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

59.

**(Exp. N° 131620-000086-16)** - **Asunto:** Llamado a 15 Colaboradores Honorarios, G°1, 20 hs. semanales para desempeñarse en el Programa Psicología en Salto de la Facultad de Psicología en CENUR Litoral Norte Sede Salto.

Dist. N° 216, 326/16

Distribuido Nro: 216/16

Distribuido Nro: 326/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

60.

**(Exp. N° 130800-000880-16)** - **Asunto:** Prof. Agdo. Pablo Gamazo solicita aval para la contratación directa por Art. 9 del Estatuto del Personal Docente del Ing. Agr. Nicolás Blanco, asimilado a Asistente, Esc. G, G° 2 40 horas, con Radicación en el Interior, desde el 1° 08 y hasta la provisión del llamado en curso y no más allá del 31.12.2016 con fondos presupuestales del PDU Agua y Ciencias Afines.

Dist. N° 290 y 291/16

Distribuido Nro: 290/16

Distribuido Nro: 291/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

61.

**(Exp. N° 131600-000825-16)** - **Asunto:** Solicitud de contratación directa por Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a la Lic. Andrea Texo, asimilado a un cargo docente de Ayudante, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales para tareas en el Departamento de Ciencias Biológicas.

Dist. N° 353/16

Distribuido Nro: 353/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

62.

**(Exp. N° 003057-000063-16)** - **Asunto:** Solicitud de contratación directa por Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a la Lic. Johanna Baíz, asimilado a un cargo docente de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales para tareas en el CIO Salud.

Dist. N° 354/16

Distribuido Nro: 354/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

63.

**(Exp. N° 003057-000354-16)** - **Asunto:** Solicitud de contratación directa por Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a la Br. Amparo Annibali, asimilado a un cargo docente de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales para tareas en el CIO Salud.

Dist. N° 352/16

Distribuido Nro: 352/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

64.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Comisiones Asesoras y Mesas Coordinadoras de Áreas pendientes de integración.

P. de R.:

**I)** Comisión Asesora de Presupuesto por el Orden Estudiantil por la Sede Salto titular y alerno, por la Sede Paysandú titular y alerno;

**II)** Mesa del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat:

por el Orden Docente alerno,

por el Orden Egresados titular y alerno,

por el Orden Estudiantil titular y alerno

**III)** Mesa del Área Social y Artística:

por el Orden Egresados titular y alerno,

por el Orden Estudiantil titular y alerno;

**IV)** Mesa del Área Salud:

por el Orden Egresados titular y alerno,

por el Orden Estudiantil titular y alerno.

65.

**(Exp. S/N°)** - **Asunto:** Conformación de la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

P. de R.:

**Visto** lo solicitado por la Directora del Departamento de Recursos Materiales, Sra. Marisa Varela y **atento** a lo establecido en el Art. 66 del TOCAF, **resuelve:**

Designar para conformar la **Comisión Asesora de Adjudicaciones** a:

- Orden Docente, (titular y alterno) ...
- Orden Egresados, (titular y alterno) ...
- Orden Estudiantil, (titular y alterno) ...
- Funcionarios TAS, Sra. Andrea Pintos y Nicolás Silgoria (de manera alternada si titularidad cada 6 meses),
- Asesor Contable, Cr. Hugo Maqueira,
- Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas
- un Técnico en la materia Ad-Hoc.

### **III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS**

### **IV - ASUNTOS VARIOS**